

Signos

IBC Instituto
Bartolomé
de Las Casas

cep Centro de
Estudios y
Publicaciones

JUL 2023
AÑO XLII

NÚMERO

7



CVR: 20 AÑOS DESPUÉS

El sentido de la CVR

**Ser Iglesia en tiempos de
violencia**

**Pasado que no pasa: memoria,
democracia y postconflicto**

**CVR: ¿Puede haber cambios sin
que haya política?**

EDICIÓN DIGITAL

3 DE JULIO DE 2023

CVR: 20 AÑOS DESPUÉS

El 27 de agosto del 2003 la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) presentó un voluminoso informe sobre la violencia política que nos azotó entre 1980 y el 2000. En él critica severamente a Sendero Luminoso, a quien señaló como el principal responsable tanto del inicio de la violencia como de la mayoría de víctimas. Pero también denunció las violaciones a los derechos humanos perpetradas por quienes debían proteger a la población.

La CVR hizo una serie de recomendaciones para evitar que una situación similar se vuelva a repetir; además de señalar los hechos, los responsables y las causas de lo que había sucedido. Destacó la necesidad de superar las “brechas y desencuentros profundos” (Tomo VII,353) que habían ocasionado que 75% de las víctimas fatales pertenecieran a pueblos indígenas.

20 años después tenemos balances contradictorios: para unos todo sigue igual y lo prueba el asesinato en manos del Ejército y la Policía de 49 peruanos y peruanas durante las protestas de diciembre de 2022 y febrero de 2023.

Para otros, si bien hay tareas pendientes, algo se ha avanzado: se implementó el Registro Nacional

de Personas Desaparecidas y Sitios de Entierro (RENADE). Se restituyó los documentos de identidad a miles de personas afectadas por la quema de registros públicos. Se entregó los restos de sus seres queridos a los familiares. Se implementó el Plan Integral de Reparaciones (PIR). Hoy existen más de 100 sitios de memoria y desde la literatura, el cine y la academia se han hecho importantes aportes sobre memoria. En cuanto a la sanción a los responsables: de los 53 casos presentados a la Fiscalía, 22 concluyeron con una condena, 23 continúan en proceso judicial y en 8 casos se absolvió a los procesados (*Ojo Público*).

También se avanzó en una de las causas estructurales de la violencia, señalada por la CVR: la gran discriminación que existe por razones étnicas, económicas, de género etc. No solo hay una relativa mayor toma de conciencia sobre este flagelo nacional, sino que también se dieron normas legales que lo sancionan.

Estos logros han sido posibles gracias al trabajo comprometido de las organizaciones de víctimas y de la sociedad civil. Mayores avances no han sido posibles por la oposición sistemática de quie-

nes desde entonces cuestionan el Informe de la CVR y buscan imponer una narrativa totalmente distinta a lo sucedido: la mayoría de Partidos políticos (sobre todo el Fujimorismo), las Fuerzas Armadas y Policiales, muchos medios de comunicación y los sectores conservadores de las iglesias católica y evangélica.

Es por eso que queda pendiente superar lo mencionado por la CVR en cuanto a las desigualdades de índole étnico-cultural (conclusión n.6), el racismo y las actitudes de desprecio (conclusión n. 9) que marcan nuestras relaciones en la vida cotidiana y respetar los derechos de los pueblos indígenas. Igualmente es importante que las nuevas generaciones conozcan el informe, que sigue teniendo plena vigencia.

Todo ello nos permitiría superar el tipo de relaciones que hemos construido entre nosotros, marcadas por una ausencia de cultura democrática, el ejercicio de la violencia contra el otro como el método más eficiente de solucionar nuestros problemas; así como también la gran lejanía que sentimos frente al otro: primando más bien la indiferencia, la jerarquización y el desprecio; nunca el sentimiento de igualdad.

Signos DESDE 1980. Publicación mensual del Instituto Bartolomé de Las Casas y del Centro de Estudios y Publicaciones.

Debido a la emergencia sanitaria que vive nuestro país y el mundo, el Instituto Bartolomé de Las Casas y el Centro de Estudios y Publicaciones han elaborado esta edición especial de Signos que se difundirá solo digitalmente.

Coordinación: Jessie Alvarado

Diagramación: Jessie Alvarado

Foto portada: Mano Alzada

Basado en diseños de freepik.es

Correo: jessie@bcasas.org.pe

EL SENTIDO DE LA CVR

Por Rolando Ames, sociólogo, politólogo y excomisionado de la CVR

Crédito: verdadyreconciliacionperu.com



2002. Miembros de la CVR escuchan testimonios de víctimas y familiares de víctimas en audiencias públicas.

Los 20 años del Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) recuerdan un largo documento de 9 tomos, entregado luego de más de 2 años de trabajo por una Comisión de 12 personas creada por los Gobiernos de Valentín Paniagua y Alejandro Toledo. (2001 al 2003). Lo principal fue que desde el propio Estado se tomó conciencia de que la victoria militar y política contra Sendero Luminoso (1993) no bastaba para dar por terminado ese capítulo de nuestra historia. Tampoco reconocer lo muy negativo que fue para la democracia y para el propio poder del pueblo, la propuesta de Sendero.

Había que aceptar que los dolores e injusticias se cometieron también por el Estado y atender la necesidad de reparación para las víctimas inocentes, para todas las poblaciones que fueron sospechosas sólo por vivir donde vivían. Fue un gesto noble de la autoridad, no frecuente en el Perú, y por eso se celebra.

Llevamos desde la Colonia la marca de una separación regional y étnica, racista, que nos daña por dentro como país. y reproduce división y desconfianza. Con la CVR el Estado decidió que la democracia tiene que ser social y superar las discriminaciones todas. Las organizaciones de víctimas se multiplicaron y también la búsqueda de los cuerpos de los desaparecidos. La propia CVR entabló juicios pendientes. Y mucho más.

Ahora, en el 2023, Signos me pregunta cómo Comisionado CVR que fui, como veo una realidad actual que tiene parecidos con aquel tiempo. Va mi respuesta en 5 puntos y una conclusión.

Uno: celebré que el Estado se rectificara de una violencia que en varios de esos años 80 y comienzos del 90, se salió de control, sin cuidar la vida y los bienes de los inocentes. (los propios militares y policías fueron en muchas ocasiones también víctimas de ese desenfreno autoritario). Pero hoy, con mucha inconsciencia, un gran sector de peruanos, en efecto, pide repetir "la mano dura".

Dos: se prueba así cuán débil es la memoria humana si no se la alimenta y se la mantiene. De Sendero sólo quedan grupos "remanentes", hoy ganados por el narcotráfico mucho más fuerte que ellos. Guzmán murió en prisión, muchos de sus líderes siguen presos.

Tres: las protestas masivas llenas de indignación en Andahuaylas, Huamanga, Juliaca, Pichanaqui, Lima, se alimentaron de la negación total del Gobierno y su respuesta sólo violenta. Se dijo que eran dirigidas por Sendero, apoyado por Cuba y Venezuela. Era una mentira que probaba lo débil de una posición que creció pero que carecía de sustento. Al apostar por la fuerza evadieron su conciencia y responsabilidad al haber baleado al cuerpo y producir la muerte de manifestantes.

Cuatro: el vacío de la política. El bienestar no puede venir sólo del dinero y el consu-

mo, ni del crecimiento económico de por sí. El crecimiento es necesario, pero debe servir a crear empleo digno e instituciones. Esto no debe olvidarse. La atracción explicable de los nuevos consumos se ha convertido en la meta más importante. Somos gobernados por la economía y por la satisfacción inmediata. No nos interesa cómo funciona el país, hemos dejado de pensarlo. Y, sin embargo, los cristianos tenemos en los textos del papa Francisco un instrumento a mano para entender el fondo de las cuestiones de la no violencia, la política y la democracia sobre las que ahora volvemos a conversar.

Cinco: el Perú vive pues una suma de crisis muy graves. La discusión sobre los derechos ciudadanos, las formas de protesta, el cómo reformar la economía, emerge después de años de despolitización. Nos volvemos a interesar por la vida en sociedad, por lo que pasa con los que queremos y con los que sufren de males que ellos no han producido. Pero la pregunta de fondo por las crisis sociales y la política, implica también otra más personal, por nuestra vida interior, por nuestra subjetividad. Para Francisco la crítica a la situación mundial es inseparable del tema evangélico de cómo se hizo prójimo el samaritano y cómo seguir siéndolo nosotros.

Como especie humana, estamos ante alternativas radicales. Si hay seres humanos de segunda clase a los que se puede balear cuando molestan mucho; si la falta de empleo no importa, porque la única manera de crecer es asegurar primero la ganancia de los inversionistas, ni el Informe, ni la propia Comisión de la Verdad tuvieron sentido. La humanidad avanza en la lucha permanente por equilibrar el progreso material con el progreso ético. Es decir, al servicio de fines de equidad y regulaciones justas para todos. La CVR ayudó a caminar en esa dirección hace 20 años, recuperemos y no abandonemos ese rumbo.

SER IGLESIA EN TIEMPOS DE VIOLENCIA

Por Cecilia Tovar, filósofa y miembro del Instituto Bartolomé de Las Casas

La memoria construye nuestra identidad, nos permite aprender de la historia y proyectarnos al futuro con coherencia y creatividad. Por eso es importante recoger y transmitir el papel de la Iglesia durante los años de la violencia política que sacudió el Perú de 1980 al 2000.

El Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación dice que “la Iglesia Católica desempeñó un importante papel de acompañamiento y protección de los peruanos golpeados por la violencia que ejercieron las organizaciones subversivas y las fuerzas de seguridad del Estado. En numerosas regiones del país fue una voz de denuncia de los crímenes y las violaciones de los derechos humanos, y proclamó y defendió el valor de la vida y la dignidad de la persona”.

Es conocido que la respuesta de la Iglesia ante el conflicto armado no fue igual en todas las regiones del país. La CVR señala que “La mayoría de los obispos, sacerdotes y religiosas, así como multitud de laicos y laicas, constituyeron una fuerza moral y una fuente de esperanza. Sin embargo, se ha constatado que en ciertos lugares algunas autoridades eclesiásticas mantuvieron un deplorable silencio sobre las violaciones de los derechos humanos cometidas por las fuerzas del orden”, como sucedió lamentablemente en Ayacucho y otros sitios.

En efecto, el compromiso eclesial con la defensa de la vida y de los derechos humanos, especialmente de la población más pobre, durante el Conflicto Armado Interno, es fruto de una larga experiencia de opción por los pobres, que resulta de un intenso proceso de renovación que se da en la Iglesia del Perú desde mediados del siglo XX, con el Concilio Vaticano II y las Conferencias Episcopales de Medellín (1968) y Puebla (1979). Algunos sectores eclesiales acogieron esta renovación y otros no lo hicieron, hasta hoy. Se pueden subrayar los siguientes rasgos de la acción de la Iglesia renovada en



Portada del diario La República el 17 de diciembre de 1983.

esos tiempos violentos:

- 1) Los agentes pastorales permanecieron en sus regiones durante los peores momentos de la violencia, acompañando a los sectores más pobres y, en muchos casos, atendiendo a sus necesidades cuando los agentes del Estado habían dejado el lugar.
- 2) Se creó o animó instituciones de defensa de la vida como los CODEHs (Comités de Derechos Humanos, en Huacho, Sicuani y Puno), las Vicarías de la Solidaridad o similares, como las del Sur Andino, Pucallpa y Huancayo, que denunciaron los atropellos, hicieron seguimiento de los casos y atendieron a las víctimas.
- 3) Las comunidades eclesiales apoyaron a las organizaciones populares locales amenazadas por los grupos subversivos o por las acciones represivas de las fuerzas del orden. Los líderes sociales eran asesinados por Sendero Luminoso o eran detenidos, desaparecidos o asesinados por las fuerzas del orden, que muchas veces confundían lucha por la justicia con terrorismo, lo que lamentablemente sucede hasta hoy.
- 4) Las iglesias desplegaron acciones públicas como marchas, jornadas, foros, eventos culturales, misas, rechazando la violencia y la violación de los derechos humanos, solidarizándose con las víctimas, reclamando la paz y planteando soluciones. La gran marcha de solidaridad con dos

dirigentes asesinados por Sendero en San Juan de Lurigancho en Lima marcó un hito. El Foro Puno Quiere la Paz contribuyó ciertamente a evitar que la región se convirtiera en un segundo Ayacucho, uniendo esfuerzos de muchos sectores e instituciones.

5) Se emitió numerosos comunicados o cartas pastorales que analizaban y planteaban respuestas a los hechos de violencia, constituyendo muchas veces la única voz pública en esos momentos y que orientaba a la población.

6) Las comunidades cristianas constituyeron espacios donde las personas podían encontrarse en un clima de confianza que era escaso en otras partes, y recuperar fuerzas para continuar caminando en medio de una situación límite.

Como consecuencia, hubo un rasgo martirial: se produce el asesinato de varios sacerdotes y religiosas, como los padres Michel Tomaszek, Zbigniew Strzalkowski y Alessandro Dordi en Ancash, las hermanas Agustina Rivas e Irene Mac Cormack y el laico Jorge Cerrón en Junín. En todos estos rasgos subyace la convicción de que la fe no puede divorciarse de la vida, y de que, por lo tanto, la defensa de la vida y de los derechos humanos no es algo ajeno a la tarea de la Iglesia.

PASADO QUE NO PASA: MEMORIA, DEMOCRACIA Y POSCONFLICTO

Por Iris Jave, especialista en temas de memoria, democracia y posconflicto en el IDEHPUCP

Crédito: La República



Este es un año particularmente relevante para los procesos de memoria en el país: se cumplen 20 años de la entrega del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (2001-2003), y la ANFASEP, la primera organización de familiares surgida en pleno conflicto armado, conmemora 40 años de creación. La importancia de recordar esos hitos en la defensa de los derechos humanos en el país y la vida de las personas que perecieron o sufrieron violaciones a sus derechos, también trae consigo un enorme cuestionamiento al Estado y a la sociedad peruana, acerca de cómo hemos avanzado en revertir las enormes brechas sobre desigualdad, discriminación; las dificultades para fortalecer un proceso de democratización y la cada vez más lejana participación de la ciudadanía en las decisiones públicas.

El Informe Final de la CVR entregó la más completa sistematización y análisis de los hechos de violencia ocurridos en el país entre 1980 y el 2000 en base a la producción académica, institucional y periodística sobre ese periodo. El gran aporte de la CVR fue organizar un relato para comprender la complejidad de la violencia, pero, sobre todo, revelar los rostros de las víctimas de la mayor tragedia ocurrida en nuestra historia republicana. En esta fecha, quiero recordar la centralidad de las víctimas en las políticas públicas como un elemento clave del quehacer de la memoria. Las víctimas

siguen esperando por una justicia que identifique y sancione, pero sobre todo que recupere la verdad y encuentre a sus seres queridos.

Aunque el Estado ha cumplido con implementar algunas de las recomendaciones de la CVR, como el plan integral de reparaciones o la búsqueda de personas desaparecidas, ello aún no se traduce en un efecto reparador hacia las víctimas del conflicto, de tal forma que el reconocimiento de la afectación sufrida se realice de forma institucional y pública. Uno de los principales problemas es cómo llevar adelante un proceso de memorialización: hay una demanda social de representación, pedagogía, reconocimiento y significación a través de sitios de memoria, pero ésta no encuentra marcos institucionales estatales que aporten lineamientos, apoyo institucional o asistencia técnica; es decir, una política pública de memoria. El Estado aún no logra articular estas iniciativas y otros esfuerzos para construir una política nacional de memoria que ofrezca elementos básicos para dotar a los sitios de memoria de sostenibilidad, proyección y un mayor impacto en la sociedad.

A nivel social y político, se observa una polarización política a causa de narrativas de negacionismo, entendido como la aprobación, justificación, negación o minimización de los crímenes y omisiones cometidos por el Estado durante estas dos décadas, o el terruqueo, como se designa a la práctica de estigmatizar, calificando como terroristas, a víctimas y familiares, activistas y a toda aquella representación narrativa, artística, simbólica y en general pública de ese período de violencia.

Esta corriente se ha expresado a través de una narrativa principalmente expuesta por actores políticos y medios de comunicación y ha dificultado o incluso impedido que la historia reciente sea adecuadamente procesada en los ámbitos político e

institucional. Así, tenemos que las narrativas se extienden y difunden y terminan promoviendo la violencia como una salida a cualquier conflicto o desacuerdo, y pueden pasar a la acción. De un lado, el uso indiscriminado de la fuerza en las protestas realizadas en el país entre diciembre del 2022 y enero del 2023 y que según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha dejado como saldo 56 personas muertas y 912 heridas, detenciones arbitrarias y una creciente estigmatización hacia la protesta como forma de movilización social, expresada tanto en las acciones de las fuerzas del orden como en las narrativas de los medios de comunicación. Y de otro lado, el LUM y otras instituciones vinculadas a la defensa de los derechos humanos se han visto atacadas con censuras y discursos criminalizadores que buscan cuestionar su neutralidad frente a la coyuntura política y argumentan que su labor está orientada a la defensa de terroristas.

Así la conmemoración de la CVR y la ANFASEP cobran mayor relevancia para pensar en nuevas formas de pedagogía y de acción política que permitan enfrentar las narrativas que promueven cada vez más el autoritarismo, la exclusión y la negación del pasado. Los procesos posconflicto no resuelven las disputas políticas; por el contrario, son un periodo donde se genera una serie de confrontaciones donde emergen algunas memorias y otras son silenciadas, lo cual da lugar a una disputa entre esas memorias que se despliegan en el espacio público. En ese sentido, pensar y ofrecer nuevos sentidos pedagógicos para comprender el pasado, vincularlo a los problemas presentes y preservar memorias diversas tanto de personas, comunidades y procesos, es una de las tareas que quedan por delante.

CVR: ¿PUEDE HABER CAMBIOS SIN QUE HAYA POLÍTICA?

Por Félix Reátegui Carrillo, especialista en memoria y justicia transicional en el IDEHPUCP

Crédito: Derechos Humanos Sin Fronteras



20 años después, el Perú sigue viviendo en violencia y atentando contra los Derechos Humanos.

Es una confluencia dramática: se sabía que el año 2023 se conmemoraba el vigésimo aniversario del informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, pero no se podía prever que los primeros meses del año reafirmarían de una manera tan trágica su actualidad. Las decenas de muertes producidas durante las protestas, principalmente causadas por agentes del Estado, son, además de crímenes, una poderosa metáfora de la desatención a los mensajes ofrecidos por la CVR en agosto de 2003. Hablamos de una indiferencia estatal y social que hoy se revela mortífera, pues indica que no se ha producido ese desaprendizaje de la violencia que debió haber sido el primer mandato asimilado de entre las lecciones que dejó el informe final.

Pero sería erróneo afirmar que no se ha hecho nada en estas dos décadas. Se puede mencionar una serie de decisiones y acciones emprendidas con resultados institucionales: se creó tempranamente un registro de víctimas y un programa integral de reparaciones; desde el año 2016 hay un programa de búsqueda de personas desaparecidas; durante un tiempo el Poder Judicial se mostró decidido a avanzar en el procesamiento penal de los crímenes; existe, si bien bajo constante ataque, un espacio nacional de memoria y algunos gobiernos regionales han acogido iniciativas de conmemoración; se ha incluido en los programas de formación de las fuerzas armadas y de la

policía cursos de Derecho Internacional Humanitario y Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Y, a pesar de todo ello, el balance general es negativo. Y es que, más allá de acciones específicas, el país no ha avanzado hacia ese horizonte que propuso la CVR: “crear un nuevo acuerdo social, un nuevo espacio compartido, en el que puedan estar realmente vigentes los derechos ciudadanos, y en el que rijan los principios del respeto a la dignidad de la persona, del pluralismo, del derecho a la diversidad, de la solidaridad y de la justicia”. Se trataba de un cambio sistémico —normativo, institucional y cultural—, y es, justamente, la ausencia de tal cambio lo que explica, a la larga, las insuficiencias e involuciones de las medidas adoptadas.

El caso de las reparaciones es instructivo. Desde el año 2005 el Estado da reparaciones colectivas. Después de 2010 empezó a pagar reparaciones individuales. También despliega otros programas conexos. Es cierto que en todas esas acciones hay limitaciones materiales. Pero el reclamo más recurrente de los beneficiarios es que tales acciones carecen siempre de un gesto de reconocimiento. Falta el acto simbólico y dignificante del Estado. La implicancia mayor es que el Estado puede pagar, pero no puede reconocer. La ausencia de lo simbólico alude a una resistencia en la esfera de los valores, de la cultura. El Estado gasta porque eso cabe dentro del lenguaje ya conocido del desarrollo social y la lucha contra la pobreza. El gesto simbólico reclama otro lenguaje, el

del reconocimiento y la responsabilidad. No es extraño, por ello, que la política de memoria sea una de las tareas más postergadas. Hacer memoria es más oneroso que pagar reparaciones para un Estado y un elenco político que se resisten a cambiar su idea del Perú.

Y esto nos devuelve al verano de 2023. El uso desproporcional de la fuerza pública trae recuerdos de lo que el país experimentó en los años 1980 y 1990. Pero sabemos que desde el año 2003 algunas cosas habían cambiado. La policía y las fuerzas armadas habían aprendido a contenerse, aunque todavía se produjeran abusos en algunos de los numerosos conflictos sociales. Alguna lección práctica se había extraído. Este año demostró que ese aprendizaje estatal, pero también social, era superficial y efímero.

La lección es que, si bien se cumplió algunas recomendaciones, el punto esencial no es contable, sino que pertenece al plano del régimen y la cultura. Del lado de la cultura tenemos la persistencia de formas de maltrato institucional y cotidiano que, según la CVR, fueron el mar de fondo de la atrocidad. Del lado del régimen, hay que notar que si la agenda mayor de la transición no se sostiene es porque no hay organizaciones políticas que la hagan suya y que eso, a su vez, obedece al colapso del sistema de representación política. Pero ¿no fue, acaso, una recomendación mayor de la CVR desarrollar medidas para reconstituir el tejido político en extensos territorios golpeados por la violencia? Sin espacio público no hay política, sin política no hay discursos movilizadores, y sin estos no hay una reorientación de nuestros hábitos de convivencia.

Hoy, por desgracia, no se ve desde dónde se podría reactivar el impulso democrático que en el año 2001 dio origen a la CVR y que se agotó sin que se hiciera los cambios mínimamente necesarios para asegurar la democracia y la paz.

VOCES DE LA IGLESIA

SE PUBLICÓ EL DOCUMENTO DE TRABAJO PARA EL SÍNODO DE LA SINODALIDAD

Este 20 de junio se publicó el *Instrumentum laboris*, documento que servirá de base para los trabajos de los participantes en el Sínodo de la Sinodalidad que se llevará a cabo en octubre y proseguirá hasta el 2024.

Se trata de setenta páginas que recogen la experiencia de las diócesis de todo el mundo en los últimos dos años, a partir del 10 de octubre del 2021, cuando el papa Francisco puso en marcha un camino para comprender qué pasos dar "para crecer como Iglesia sinodal".

El documento aborda las principales problemáticas globales como guerras, el cambio climático, sistemas económicos que producen "explotación, desigualdad y descarte", entre otros. Asimismo, trata sobre las

iglesias cuyos fieles sufren el martirio, en países donde son minorías o donde tienen que hacer frente a una "secularización cada vez más intensa, y a veces agresiva".

Dos secciones

El Documento de trabajo consta de un texto y quince fichas que aportan una visión dinámica del concepto mismo de "sinodalidad".

Se divide en dos grandes secciones. La Sección A se titula Por una Iglesia sinodal, una experiencia integral y destaca la experiencia de los dos últimos años y el camino a seguir para llegar a ser cada vez más Iglesia sinodal. La Sección B se titula Comunión, misión, participación y destaca las "tres prioridades" en el centro del trabajo en octubre de 2023.

Esta última se vincula a tres temas principales: crecer en la comunión acogiendo a todos sin excluir a nadie; reconocer y valorar la contribución de cada bautizado con vistas a la misión; e identificar estructuras y dinámicas de gobierno a través de las cuales articular la participación y la autoridad a lo largo del tiempo en una Iglesia sinodal misionera.

"En muchos contextos, las crisis relacionadas con abusos sexuales, económicos, de poder y de conciencia han empujado a la Iglesia a un exigente examen de conciencia 'para que, bajo la acción del Espíritu Santo, no cese de renovarse' (LG 9), en un camino de arrepentimiento y conversión que abra caminos de reconciliación, sanación y justicia", se lee en un pasaje del Documento de trabajo.

MONSEÑOR MIGUEL ÁNGEL CADENAS: "EL PAPA FRANCISCO NOS PIDE QUE PROTEJAMOS A LOS INDÍGENAS EN AISLAMIENTO"

Monseñor Miguel Ángel Cadenas, obispo del Vicariato Apostólico de Iquitos, se pronunció durante una misa sobre el archivamiento del proyecto de ley que buscaba la modificatoria de la Ley de Protección de los Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial (PIACI).

Ante ello, el obispo afirmó que "el Papa Francisco nos pide a los cristianos que protejamos a los pueblos indígenas en aislamiento y contacto inicial, por lo que ésta es una buena noticia para la Iglesia".

También recordó que en la Exhortación Apostólica "Querida Amazonía" y en el documento final del Sínodo Panamazónico, Francisco pide que exista un especial énfasis y protección a estos pueblos.

Como se sabe, el congresista Jorge Morante (Fuerza Popular) presentó una iniciativa legislativa que buscaba que la responsabilidad de creación o disolución de las reservas de protección de los PIACI pase del Ministerio de Cultura a los gobiernos regionales, lo cual fue archivado por la Comisión de Descentralización del Congreso el pasado 23 de junio.

CEAS también se pronuncia

La Comisión Episcopal de Acción Social también celebró la decisión de la Comisión de inhibirse a revisar el Proyecto de Ley N° 3518, ya que ponía en riesgo los derechos y los territorios de los PIACI.

Días antes también advirtieron que, desde noviembre, diversas organizaciones denunciaron este Proyecto de Ley como "un proyecto que generaría el genocidio de los pueblos indígenas en situación de aislamiento".

VOCES DE LA IGLESIA

BIBLIA Y VIDA

IGLESIA: ABIERTA Y EN SALIDA POR REFORMA

por Glafira Jiménez París

Este podría ser el cartel que cuelga en la Iglesia en estos tiempos. Tres palabras, actitudes y procesos que Dios espera de la Iglesia del Tercer Milenio. Los procesos de escucha, en las distintas convocatorias de sínodos y la Asamblea Eclesial evidencian desajustes y contradicciones, cerrazones y auto-referencialidad que empañan su ser y misión: invisibilización, silenciamiento y exclusión de amplios colectivos, clericalismo y abuso de poder y autoridad. No faltan iniciativas de resistencia y activa (terca) esperanza, aunque la cosa comenzó en Galilea (Hch 10, 37). Nos dejamos iluminar por la experiencia de la comunidad primitiva en Hch 2, 1-4. Una convicción y una tarea.

La convicción. Nos encontramos en un nuevo Pentecostés. La promesa y la tarea son claras: Recibirán la fuerza del Espíritu Santo que vendrá sobre ustedes, y serán testigos míos en Jerusalén, Judea y Samaría y hasta el confín del mundo (Hech 1, 8). Desde el principio, la comunidad cristiana está llamada al movimiento, a salir; a empujar para iniciar algo nuevo, a romper barreras desde el vértigo de lo desconocido y provisional que supone reformar estructuras, cambiar mentalidades y costumbres. Y es que la novedad del Espíritu rebasa y desborda "toda expresión institucional" (EG 111 y EG 26. Aparecida 216, 365-372) y no al revés.

Cuando vivimos "al revés" nos paralizamos: Al llegar el día, estaban todos reunidos en un mismo lugar. Vivimos y estamos en torno a un "nosotros": mismas experiencias, mismos pensamientos, en un mismo lugar geográfico y también existencial. Temerosas, escondidos, desconcertadas. El Espíritu remueve, capacita y habilita para lo nuevo, un versículo después: De repente vino del cielo un ruido como el de una ráfaga de viento impetuoso, que llenó toda la casa en la que se encontra-

ban. Ráfaga que toma forma de lengua de fuego que abrasa, calienta y urge, desenmascarando ambigüedades y titubeos; que habilita para hablar, discutir, discernir y comunicar en otras lenguas, en y desde otras formas de ser, otras mentalidades, otras costumbres distintas a las nuestras, a la de nosotros/as. Porque hay otros/as que tienen una palabra que decir: no somos ni el centro, ni los únicos. Ni excusas, ni privilegios, ni excepciones, todas y todos quedan llenos del Espíritu Santo.

La tarea. Ensanchar el espacio de tu/nuestra tienda, "del mismo lugar". La acogida y puesta en práctica del don recibido tiene, también de repente, una consecuencia y otra tarea. Quien escucha el testimonio de la comunidad lo hace en su propia lengua nativa: dialogamos en y desde la pluralidad (Hech 2, 8) y ensanchamos nuestra tienda: extendemos los toldos "para proteger a quienes todavía están fuera de este espacio, pero que se sienten llamados a entrar", alargamos las cuerdas para favorecer la flexibilidad y nos movemos acompañando-nos en nuestro caminar por la historia. Un lugar "espacioso, pero no homogéneo, capaz de cobijar a todos, pero abierto, que deja entrar y salir" (Isaías 54, 2. Documento Etapa Continental, 26.27).

Expansión, flexibilidad y movimiento que exigen conversión y reforma que cada generación tiene que asumir como tarea en un "proceso de interculturalidad e inculturación del Evangelio", con participación activa de todos y todas y que exprese "una forma encarnada de llevar adelante la organización eclesial y la ministerialidad", rechazando "aquellas formas de evangelización que derivan en procesos de colonización cultural" (*Querida Amazonía*, 28), vengán de donde vengán.



53° CURSO DE TEOLOGÍA
REFLEXIÓN TEOLÓGICA SOBRE EL PERÚ
A LA LUZ DE LOS 10 AÑOS DE FRANCISCO

¿De qué van discutiendo
por los caminos? (Lc 24,17)

Para mayor información, escribir a:
ibc@bcasas.org.pe

LA BÚSQUEDA DE LA VERDAD Y JUSTICIA SIGUEN VIGENTES

Por Julissa Hoffmeister García

Me llamo Julissa Hoffmeister García y vivo en la ciudad de Huamanga, Ayacucho. Al ser hija de madre huamanguina, crecí con sus historias y de las personas cercanas a ella sobre lo ocurrido durante el Conflicto Armado Interno, historias realmente conmovedoras y a la vez aterradoras que parecían haber salido de una película de terror. Eso generó en mí la necesidad de hacer algo al respecto más allá de la empatía, por lo que hace cinco años decidí formar parte de "Constructores de Paz", proyecto del Centro Loyola Ayacucho.

Ser una Constructora de Paz significa recibir una amplia formación en temas de Derechos Humanos, realizar difusión sobre lo aprendido a los jóvenes de mi región con la finalidad de que conozcan la historia que nos golpeó como peruanos en los años ochenta, y no sentirlo como algo ajeno sino como una historia arraigada a nosotros, sufrida por nuestros hermanos y que, a pesar del transcurso de tantos años, la búsqueda de verdad y justicia continúa vigente, al igual que el dolor por lo ocurrido.

Mi principal labor es realizar acompañamiento psicosocial a los familiares de las víctimas del CAI, escuchar activamente sus historias, acompañarlos durante el proceso de reconocimiento de prendas, armado y entrega de restos, ser apoyo durante las ceremonias en la catedral de Ayacucho, cargar los féretros y estar presentes para contenerlos emocionalmente cuando llega el momento de la sepultura de sus familiares, momento en el que por fin pueden realizar el proceso de duelo como debe ser.

Los jóvenes de ahora no hemos vivido una masacre como la ocurrida durante el CAI, pero podemos perci-

bir el horror en los rostros de los familiares de las víctimas cuando escuchamos sus relatos, son traumas que no se borran con los años, hay heridas que son demasiado profundas para sanar, heridas que el gobierno ha intentado suturar por medio de reparaciones económicas y beneficios para las víctimas, pero activemos la empatía y pongámonos en los zapatos de una madre cuyo hijo desapareció, entonces comprendes que todo beneficio económico que pueda darte el Estado pasa a segundo plano cuando lo que realmente deseas es recuperar lo que queda del cuerpo del hijo que arrancaron de tu lado sin motivo alguno.

Cuántas vidas destruidas, adultos que aún lloran como niños al recordar que de pequeños les arrebataron a sus padres y aún ronda por sus mentes la pregunta que muchas veces nos repiten sollozando y a la que nadie atina a responder: "¿Por qué?". Y sólo respondemos con un fuerte abrazo, como intentando aliviar algo del dolor.

A lo largo de estos años, he escuchado cientos de relatos que han marcado un antes y un después en mi vida, personas que callaron por miedo durante más de 30 años, y ahora sienten la confianza para contar sus vivencias, es como si no hubiese pasado ni un solo día, la tristeza reflejada en sus voces y miradas no se puede fingir ni disimular. Ayacucho es una región cuya población ha sido y continúa siendo discriminada, se percibe el deterioro en la salud mental, y la estigmatización por aquellos que se rehúsan a escuchar. ¿Cómo no ser parte de la lucha por la justicia? ¿Cómo no hacer memoria de todo lo ocurrido para que una masacre semejante no se repita? Siento que nuestro deber como peruanos es conocer nuestra historia y aprender de lo ocurrido, no ser indiferentes, sobre todo vernos realmente como hermanos, es la única forma de que el



Ayacucho. Constructores de Paz participando de la Escuela de Perdón y Reconciliación (ESPERE).

dolor de uno nos duela a todos y la lucha de uno sea la lucha de todos.

Muchas veces al hablar sobre la labor que realiza un constructor de Paz, las personas no comprenden por qué nos preocupa tanto realizar difusión sobre el CAI, o por qué hacemos recorridos por los lugares de memoria. Escuchar historias tan fuertes no resulta agradable para la mayoría, pero la reconciliación no es factible si no sabemos escucharnos entre nosotros. La lucha de aquellos que sufrieron es lección para todos, ejemplo de perseverancia e impresionante resiliencia que podemos evidenciar en la fortaleza de las madres de la Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú – ANFASEP.

No importa el tiempo que nos tome, Constructores de Paz cumple 19 años de labor constante y cada vez somos más los jóvenes involucrados en la defensa de los derechos humanos, sin vernos separados por épocas, regiones o colores, sino que nos sentimos unidos por una sola historia, una sola familia llamada Perú.